

Portoviejo, 13 de Enero del 2011

Ingeniero

Patricio García Vallejo

INTENDENTE DE COMPAÑÍAS

Portoviejo.-



De mi consideración:

En cumplimiento al Ar. 21 de la Ley de Compañías, he procedido a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas la transferencia que a continuación detallo de la compañía IMPORTADORA ALCEMI S. A. IMPORALCEMI.

CEDENTE	CEDULA	CESIONARIO	CEDULA	ACCIONES QUE CEDE
MARIA ALEXANDRA DEL VALLE ALVIA	130825116-2	MARJORIE ELIZABETH DEL VALLE ALVIA	130898345-1	400 ACCIONES

Cabe indicar que tanto cedente como cesionaria son de nacionalidad Ecuatoriana y cada acción tiene un valor de \$1.00 dólar cada una.

Atentamente,


SRA. MARIA ALEXANDRA DEL VALLE ALVIA.

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA



CESION DE ACCIONES

Por la presente, dejo constancia que el día de hoy Jueves 13 de Enero del 2011, Cedo la cantidad de 400 Acciones Ordinarias y Nominativas que mantengo en la Compañía **IMPORTADORA ALCEMI S.A. IMPORALCEMI**, a favor de la señora **MARJORIE ELIZABETH DEL VALLE ALVIA**.

Esta Cesión está autorizada por mi cónyuge el señor Milton Santiago Álava Cedeño, con cédula de ciudadanía # 130627924-9.

Atentamente,


SRA. MARIA ALEXANDRA DEL VALLE ALVIA

CEDENTE

C. C. #130825116-2


SR. MILTON SANTIAGO ALAVA CEDEÑO

CONYUGE DEL CEDENTE

C. C. #130627924-9


SRA. MARJORIE ELIZABETH DEL VALLE ALVIA

CESIONARIA

C. C. #130898354-1